

# Resultados 2019

A Coruña, 26 de junio de 2020

Muy Sres. Nuestros,

COMMCENTER, S.A. (en adelante, “Commcenter”, la “Sociedad” o el “Emisor”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, “MAB”), sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, pone en conocimiento del mercado el siguiente

Índice:

1. Información sobre los Puntos de Venta
2. Cuentas de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2019
3. Balance de Situación a 31 de diciembre de 2019
4. Estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2019
5. Hechos posteriores al cierre del periodo
6. Informe sobre Estructura y Sistemas de Control interno
7. Auditoría CCAA 2019

El ejercicio 2019 es el primer ejercicio en el que la Sociedad Dominante ha formulado estados financieros consolidados, incorporando a los mismos a la sociedad dependiente, DAVADOO, S.L.U. Como consecuencia de ello, los estados financieros consolidados de este periodo no pueden ser comparados con ejercicios anteriores.

Atentamente,

COMMCENTER, S.A

---

D. José Luis Otero Barros  
Presidente de COMMCENTER, S.A.

## 1.- Información sobre los puntos de venta 2019

Commcenter S.A. ha realizado el plan de reconfiguración previsto según las directrices marcadas por la Dirección de la Sociedad y Telefónica. Durante el 2019 se han llevado a cabo 3 aperturas (1 en Cantabria y 2 en Guipúzcoa) y 3 cierres (1 en Pontevedra, 1 en Cantabria y 1 en Guipúzcoa), de forma que al cierre del ejercicio se mantienen abiertos 102 puntos de venta.



## 2 – Cuentas de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2019

## PyG CONSOLIDADA

COMM CENTER Miles €	2019
<b>Importe Neto de la Cifra de Negocios</b>	<b>43.999</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-24.041</b>
<i>% sobre Ventas</i>	<i>54,6%</i>
<b>MARGEN BRUTO SOBRE VENTAS</b>	<b>19.958</b>
<i>% Margen Bruto</i>	<i>45,4%</i>
<b>Gastos de Personal</b>	<b>-12.440</b>
<i>% sobre Ventas</i>	<i>28,3%</i>
<b>Otros Gastos de Explotación</b>	<b>-4.686</b>
<i>% sobre Ventas</i>	<i>10,7%</i>
<b>EBITDA</b>	<b>2.832</b>
<i>% EBITDA</i>	<i>6,4%</i>
<b>Amortizaciones y depreciaciones</b>	<b>-1.841</b>
<b>Resultado por enajenación del Inmovilizado</b>	<b>-97</b>
<b>EBIT</b>	<b>894</b>
<i>% EBIT</i>	<i>2,0%</i>
<b>Resultado Financiero</b>	<b>-257</b>
<b>BAI</b>	<b>637</b>
<i>% BAI</i>	<i>1,4%</i>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-171</b>
<b>BENEFICIO NETO</b>	<b>467</b>
<i>% BN</i>	<i>1,06%</i>

NOTA: Primer ejercicio consolidado, no comparable con ejercicios anteriores

La cuenta de resultados consolidada muestra unas ventas de 43.999 miles de euros alcanzándose un margen bruto de un 45,4% hasta 19.958 miles de euros.

El EBITDA del periodo se sitúa en 2.832 miles de euros, lo que ha permitido cerrar el ejercicio con un beneficio de 467 mil euros después de las amortizaciones (-1.841 miles de euros) y el resultado financiero (-257 miles de euros).

## PyG COMMCENTER

COMMCENTER Miles €	2019	2018	Variación	Var. %
<b>Importe Neto de la Cifra de Negocios</b>	<b>43.933</b>	<b>44.578</b>	<b>-645</b>	<b>-1,45%</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-24.045</b>	<b>-25.133</b>	<b>1.088</b>	<b>-4,33%</b>
<i>% sobre Ventas</i>	<i>54,7%</i>	<i>56,4%</i>		<i>-1,65%</i>
<b>MARGEN BRUTO SOBRE VENTAS</b>	<b>19.888</b>	<b>19.445</b>	<b>443</b>	<b>2,28%</b>
<i>% Margen Bruto</i>	<i>45,3%</i>	<i>43,6%</i>		<i>1,65%</i>
<b>Gastos de Personal</b>	<b>-12.410</b>	<b>-12.290</b>	<b>-120</b>	<b>0,98%</b>
<i>% sobre Ventas</i>	<i>28,2%</i>	<i>27,6%</i>		<i>0,68%</i>
<b>Otros Gastos de Explotación</b>	<b>-4.644</b>	<b>-4.963</b>	<b>319</b>	<b>-6,43%</b>
<i>% sobre Ventas</i>	<i>10,6%</i>	<i>11,1%</i>		<i>-0,56%</i>
<b>EBITDA</b>	<b>2.834</b>	<b>2.192</b>	<b>642</b>	<b>29,29%</b>
<i>% EBITDA</i>	<i>6,5%</i>	<i>4,9%</i>		<i>1,53%</i>
<b>Amortizaciones y depreciaciones</b>	<b>-1.771</b>	<b>-2.033</b>	<b>262</b>	<b>-12,88%</b>
<b>Resultado por enajenación del Inmovilizado</b>	<b>-97</b>	<b>-385</b>	<b>288</b>	<b>-74,89%</b>
<b>EBIT</b>	<b>966</b>	<b>-226</b>	<b>1.192</b>	<b>-527,49%</b>
<i>% EBIT</i>	<i>2,2%</i>	<i>-0,5%</i>		<i>2,71%</i>
<b>Resultado Financiero</b>	<b>-252</b>	<b>-316</b>	<b>64</b>	<b>-20,34%</b>
<b>BAI</b>	<b>714</b>	<b>-542</b>	<b>1.256</b>	<b>-231,81%</b>
<i>% BAI</i>	<i>1,6%</i>	<i>-1,2%</i>		<i>2,84%</i>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-171</b>	<b>135</b>	<b>-306</b>	
<b>BENEFICIO NETO</b>	<b>544</b>	<b>-407</b>	<b>951</b>	<b>-233,61%</b>
<i>% BN</i>	<i>1,24%</i>	<i>-0,91%</i>		<i>2,15%</i>

Commcenter, S.A. tiene como actividad principal la distribución y comercialización a clientes finales de los servicios, equipos y productos de Telefónica España de acuerdo al contrato firmado por ambas partes con fecha 30 de Julio del 2014.

Durante el 2019 se han llevado a cabo 3 aperturas (1 en Cantabria y 2 en Guipúzcoa) y 3 cierres (1 en Pontevedra, 1 en Cantabria y 1 en Guipúzcoa), de forma que al cierre del ejercicio se mantienen abiertos 102 puntos de venta repartidos por todo el territorio nacional.

El importe neto de la cifra de negocios asciende a 43.933 miles de euros lo que supone una disminución de 645 miles de euros, con una variación porcentual con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior de -1,45%.

El margen bruto generado en el ejercicio ha alcanzado la cifra de 19.888 miles de euros frente a los 19.445 miles de euros generados en el ejercicio anterior, lo que supone una variación porcentual del +2,28% y un crecimiento de 165 puntos básicos.

Los gastos de personal se han mantenido casi planos con un leve incremento de un 0,98%.

Los gastos de explotación han disminuido un 6,43% a pesar del nuevo modelo de tienda, en mejores localizaciones y de mayor tamaño, que ha incrementado el coste asociado a cada tienda, y debido principalmente a los ajustes llevados a cabo por la sociedad dentro de su política de ahorro.

El Resultado Operativo (EBITDA) alcanza los 2.834 miles de euros, lo que supone un incremento de un 29,29% hasta los 642 miles de euros respecto al 2018 y una mejora de 153 punto básicos.

Las amortizaciones se reducen en 262 miles de euros, consecuencia de un periodo de baja inversión. El resultado por enajenación del Inmovilizado asciende a 97 miles de euros por los cierres de puntos de venta.

Como consecuencia de estas partidas el EBIT se sitúa en positivo hasta los 966 miles de euros.

Los gastos financieros se reducen un 20,34% respecto al 2018 dentro de la política de optimización de recursos.

El resultado Antes de Impuestos al cierre del periodo se sitúa en unos beneficios de 714 miles euros frente al resultado negativo de 542 miles de euros del 2018.

## 3 – Balance de Situación a 31 de diciembre de 2019

CONSOLIDADO**Balance de Situación: ACTIVO** **31/12/2019**

<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>14.066</b>
Caja y equivalentes	4.728
Deudores	5.123
Existencias	3.991
Otros	224
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>12.656</b>
Inmovilizado Inmaterial	4.505
Inmovilizado material	6.515
Inversiones Financieras	589
Otros	1.047
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>26.722</b>

**Balance de Situación: PASIVO** **31/12/2019**

<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>18.512</b>
Acreedores	5.543
Deuda financiera	12.930
Deuda empresas Grupo y asociadas	39
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>1.430</b>
Acreedores	513
Deuda financiera	387
Pasivo x Imp Diferido	530
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>6.780</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>26.722</b>

\*miles de euros

NOTA: Primer ejercicio consolidado, no comparable con ejercicios anteriores

**INDIVIDUAL**

<b>Balance de Situación: ACTIVO</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>Var. %</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>14.488</b>	<b>13.751</b>	<b>5,36%</b>
Caja y equivalentes	4.693	3.206	46,40%
Deudores	5.139	5.157	-0,36%
Existencias	3.944	4.843	-18,56%
Otros	712	545	30,66%
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>12.505</b>	<b>13.781</b>	<b>-9,26%</b>
Inmovilizado Inmaterial	4.492	5.153	-12,82%
Inmovilizado material	6.377	6.923	-7,89%
Inversiones Financieras	585	588	-0,56%
Otros	1.051	1.117	-5,91%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>26.993</b>	<b>27.532</b>	<b>-1,96%</b>
<b>Balance de Situación: PASIVO</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>Var. %</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>18.422</b>	<b>17.738</b>	<b>3,86%</b>
Acreedores	5.528	5.923	-6,67%
Deuda financiera	12.856	11.784	9,10%
Deuda empresas Grupo y asociadas	38	31	23,04%
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>1.410</b>	<b>2.992</b>	<b>-52,87%</b>
Acreedores	513	1.535	-66,56%
Deuda financiera	367	1.031	-64,43%
Pasivo x Imp Diferido	530	426	24,42%
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>7.161</b>	<b>6.802</b>	<b>5,28%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>26.993</b>	<b>27.532</b>	<b>-1,96%</b>

\*miles de euros

Se incrementa la partida de caja y equivalentes en un 46,40% como consecuencia de la generación de caja de y como parte de la política de optimización de recursos disponibles.

Las existencias se han reducido un 18,56% motivadas por la adopción de medidas encaminadas a mejorar la rotación del stock.

La partida de acreedores corrientes se mantiene estable, con una reducción de un 6,67%, y en el caso del l/p esta partida se reduce un 66,56% por la menor intensidad de las inversiones

Como continuación del plan estratégico de la empresa a medio plazo, la Deuda financiera a l/p se sigue reduciendo, en este caso un 64,43% hasta los 367 miles de euros y en el c/p se sitúa en 12.856, lo que supone un incremento de un 9,10%. Cabe recordar que la financiación de c/p está compuesta en gran medida por líneas de confirming.

Dentro del proceso de consolidación no se han producido eliminaciones o integraciones con un efecto relevante para el análisis del balance del grupo.

#### 4.- Estado de flujos de efectivo

##### CONSOLIDADO

Estado de Flujos de Efectivo CONSOLIDADO	31/12/2019
<b>Efectivo al comienzo del ejercicio</b>	<b>3.223</b>
Flujo de efectivo de las actividades de explotación	2.923
Flujo de efectivo de las actividades de inversión	-669
Flujo de efectivo de las actividades de financiación	-749
Aumento/Disminución neta de efectivo	1.505
<b>Efectivo al final del ejercicio</b>	<b>4.728</b>

\*miles de euros

NOTA: Primer ejercicio consolidado, no comparable con ejercicios anteriores

##### INDIVIDUAL

Estado de Flujos de Efectivo	31/12/2019	31/12/2018
<b>Efectivo al comienzo del ejercicio</b>	<b>3.206</b>	<b>8.605</b>
Flujo de efectivo de las actividades de explotación	3.039	956
Flujo de efectivo de las actividades de inversión	-821	-628
Flujo de efectivo de las actividades de financiación	-731	-5.727
Aumento/Disminución neta de efectivo	1.487	-5.399
<b>Efectivo al final del ejercicio</b>	<b>4.693</b>	<b>3.206</b>

\*miles de euros

Los flujos de explotación se incrementan hasta 3.039 miles de euros debido a una mejora de la gestión del circulante, del importe medio de existencias en almacén y la reducción de stock, y una mejora notable en el margen de las operaciones comerciales y de los gastos de explotación.

Los flujos de efectivo de las actividades de inversión se corresponden con los pagos realizados en las inversiones del inmovilizado material, con la mejora de los puntos de venta.



Los flujos de efectivo de financiación reflejan la amortización de deudas con entidades de crédito, que se han reducido notablemente respecto al ejercicio 2018 hasta situarse en 731 miles de euros.

No hay impactos significativos en los Flujos de Efectivo respecto a los datos consolidados.

## 5.- Hechos posteriores al cierre del ejercicio

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos adoptaron medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyeron: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales y que finalmente se alargó hasta el 21 de junio.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Como medida de refuerzo para mantener la estabilidad en el nivel de empleo, la Compañía presentó con fecha 26 de marzo de 2020 un expediente de regulación temporal de empleo por causa de fuerza mayor conforme al Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, que ha afectado al personal de tienda y parte de los Servicios Centrales y que representa el 74% de la plantilla total del grupo en España.

Ante el fin del estado de alarma en fecha 21 de junio de 2020, decretado en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, la Compañía informa que el día 22 de junio de 2020 ha procedido al levantamiento total del expediente de regulación temporal de empleo por causa de fuerza mayor conforme al Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

La Sociedad evaluará durante el ejercicio 2020 el impacto de los hechos anteriormente mencionados y de aquellos que se puedan producir en un futuro sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

## 6.- Informe sobre Estructura y Sistemas de Control interno

Se han revisado las Estructuras y Sistemas de Control interno y no han sufrido cambios por considerarlos apropiados.

# ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

## A) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

### Consejo de Administración

Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración se configura como el máximo órgano de decisión, supervisión y control del Grupo.

El Consejo de Administración tiene encomendadas la supervisión, dirección, administración, gestión y representación de la sociedad, así como la aprobación de la estrategia de la Sociedad y la organización precisa para su puesta en práctica, delegando con carácter general la gestión de los negocios ordinarios a favor de los órganos ejecutivos y concentrando su actividad en la función general de supervisión.

En todo caso, corresponderá al Consejo de Administración, mediante la adopción de acuerdos que habrán de aprobarse en cada caso según lo previsto en la Ley o los Estatutos, el tratamiento de las siguientes materias, que se establecen como catálogo formal de materias reservadas a su exclusivo conocimiento:

a) Las políticas y estrategias generales de la Sociedad, y en particular:

- (i) *el plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;*
- (ii) *la política de inversiones y financiación;*
- (iii) *a definición de la estructura del grupo de sociedades;*
- (iv) *la política de gobierno corporativo;*
- (v) *la política de responsabilidad social corporativa.*
- (vi) *la política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;*
- (vii) *la política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites; y*
- (viii) *la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.*

b) Las siguientes decisiones:

La información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente;

Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;

Actualmente el Consejo de Administración está constituido por 7 consejeros, siendo tres de ellos expertos independientes de reconocido prestigio profesional, que pueden aportar su experiencia y conocimientos al gobierno de la Sociedad y reúnen las condiciones que aseguran su imparcialidad y objetividad de criterio

En el Consejero Delegado se encuentran delegadas todas las facultades del Consejo excepto las indelegables.

### **Comisión Ejecutiva**

La Comisión Ejecutiva está compuesta actualmente de cuatro miembros y su nombramiento es propuesto por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, teniendo delegada las siguientes facultades:

- a) Otorgamiento por parte de la Sociedad de cualquier clase de garantías en aseguramiento de deudas y/o obligaciones de terceros.
- b) Aprobación del Plan de Negocio y del Presupuesto Anual de la Sociedad.
- c) Establecimiento de los principios generales de contratación y de la retribución del equipo de dirección/gestor.
- d) El otorgamiento de cualquier hipoteca, prenda u otra carga o gravamen de activos.
- e) Conceder préstamos a terceros.
- f) Autorizar o ceder el uso de las marcas titularidad de la Sociedad a terceros.
- g) La suscripción, modificación o extinción del contrato con la operadora.

### **Comité de Auditoría y Control**

Constituye la función primordial de la Comisión de Auditoría y Control servir de apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de elaboración de la información económico-financiera, de la función de auditoría interna y de la independencia del auditor externo.

La Comisión de Auditoría y Control supervisará la auditoría interna, que velará por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno. El responsable de la función de auditoría interna presentará a la Comisión de Auditoría y Control su plan anual de trabajo; le informará directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someterá al final de cada ejercicio un informe de actividades.

### **A la Comisión de Auditoría y Control corresponde:**

- a) En relación con los sistemas de información y control interno:
  - (i) *Entre otros, supervisión y revisión de los sistemas de gestión interno y proceso de elaboración de la información financiera.*
- b) En relación con el auditor externo:
  - (i) *Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.*
  - (ii) *Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.*
  - (iii) *Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:*

- *La Sociedad comunicará como hecho relevante a la sociedad rectora del MAB el cambio de auditor y lo acompañará de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.*
- *Se asegurará de que la Sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores.*
- *En caso de renuncia del auditor externo, examinará las circunstancias que la hubieran motivado.*

c) En relación con otras funciones, corresponde a la Comisión de Auditoría y Control:

- (i) Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- (ii) Supervisar el proceso de elaboración de las cuentas anuales e informe de gestión, individuales y consolidados, para su formulación por el Consejo de acuerdo con la Ley.
- (iii) Informar al Consejo, para su formulación de acuerdo con la Ley, sobre la corrección y fiabilidad de las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, y de la información financiera periódica que se difunda a los mercados.
- (iv) Preparar informes sobre las propuestas de modificación de este Reglamento, de acuerdo con lo establecido en su artículo 4 apartado 3.
- (v) Decidir lo que proceda en relación con los derechos de información de los consejeros que acudan a esta Comisión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de este Reglamento.
- (vi) Emitir los informes y las propuestas que le sean solicitados por el Consejo de Administración o por el Presidente de éste y los que estime pertinentes para el mejor cumplimiento de sus funciones.
- (vii) Informar sobre el aprovechamiento en beneficio de un Consejero de oportunidades de negocio o el uso de activos de COMMCENTER, S.A previamente estudiadas y desestimadas por COMMCENTER, S.A a que se refiere el artículo 27 en sus apartados 1 y 3 de este Reglamento.
- (viii) Supervisar el cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo.

d) Informar al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos:

- (i) La información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente por su condición de cotizada. La Comisión de Auditoría y Control debe asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
- (ii) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones

de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia de COMMCENTER, S.A.

- (iii) La elaboración de un informe sobre todas aquellas operaciones que tengan la condición de vinculadas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25.4 de este Reglamento.

El Presidente de la Comisión de Auditoría y Control dará cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a la reunión de la Comisión, de su actividad y responderá del trabajo realizado. Anualmente, la Comisión elevará un informe al Consejo sobre su funcionamiento.

La compañía cuenta con Asesores externos en materia fiscal y contable, de cara a la elaboración de los estados financieros, así como asesor registrado para la emisión y cumplimiento de las obligaciones de información que establece el mercado.

La comisión ejecutiva se reúne mensualmente tratando todos los temas relevantes de la actividad de la compañía. El área financiera se encarga previa a dicha reunión de elaborar los informes necesarios con los principales datos económicos y financieros de la compañía.

El Consejo de Administración se reúne al menos trimestralmente, comunicando el Secretario del Consejo con anterioridad y a través del Orden del día los temas a tratar que previamente le informa la Comisión Ejecutiva.

En la elaboración de la información pública en general es El Secretario del Consejo de Administración una vez finalizada las reuniones del Consejo de Administración traslada los acuerdos adoptados a la Dirección Financiera, comunicándole la existencia o no de información relevante que haya que transmitir al Mercado. Una vez verificada la información si es susceptible de Hecho Relevante se procede a la redacción correspondiente y se traslada al Responsable del Departamento de Administración.

En los casos que la información relevante no sea derivada de acuerdos del Consejo de Administración, será la Comisión Ejecutiva la que considere la susceptibilidad de Hecho Relevante Una vez en poder del Responsable del departamento de Administración se trasmite al Asesor Registrado por mail para su conocimiento y revisión previo a la comunicación al Mercado. Una vez revisada y comunicada por el Asesor Registrado se publica en la web del Mercado Alternativo Bursátil, remitiéndose al Departamento de Marketing para subir a la Web corporativa la comunicación publicada en el Mercado Alternativo Bursátil.

La Auditoria externa la desarrolla un profesional independiente que se encarga de auditar tanto las cuentas anuales como una revisión limitada sobre los estados financieros intermedios de la sociedad, para el periodo de 01 de enero al 30 de junio de cada ejercicio. Se prevé que asista a las reuniones de la Comisión de Auditoria de la sociedad con el fin de informar del resultado de los trabajos desarrollados y dar a conocer el detalle de las debilidades de control interno puestas de manifiesto y los planes de acción puestos en marcha para remediar dichas debilidades, así mismo mantendrá una reunión anual con el pleno del Consejo de Administración.

## **B) INFORMACION FINANCIERA**

El área de control financiero responde de la implantación y de un adecuado mantenimiento del Sistema de control interno de la información financiera, establece y difunde las políticas, directrices y procedimientos relacionados con la generación de información financiera y se encarga de garantizar su correcta aplicación en el Commcenter. Es el encargado de detectar las debilidades significativas de control interno y elaborar conjuntamente con la comisión de auditoria los planes para mitigar las citadas debilidades y efectuar el oportuno seguimiento. Actualmente la Dirección de

la Compañía a petición de la Comisión de Auditoría está elaborando el documento donde se integren todos los controles por departamento implantado en el sistema de control interno.

La compañía cuenta con los sistemas informáticos oportunos que permiten registrar las distintas transacciones realizadas por la misma y homogenizar la información para la elaboración de los estados financieros que en cumplimiento de la obligación de información periódica se reporta semestral y anualmente.

### **C) SISTEMAS DE CONTROL INTERNO**

La sociedad identifica los principales procesos de cara a establecer procedimientos de control que reduzcan cualquier riesgo asociado a los mismos. Dichos procedimientos son establecidos por la Dirección de la Compañía y son los responsables de las diferentes áreas, los encargados del cumplimiento.

Corresponde a la Dirección de la Sociedad, al Comité de Auditoría y al Consejo de administración, en última instancia; identificar los distintos tipos de riesgo a los que se enfrenta la Sociedad, y establecer los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos.

**7.- Auditoría CCAA 2019 (Ver Anexo I)**



# Commcenter, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2019

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2019

(Junto con el Informe de Auditoría)





KPMG Auditores, S.L.  
Calle de la Fama, 1 1º  
15001 A Coruña

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente**

A los Accionistas de Commcenter, S.A.

### **INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

#### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Commcenter, S.A. (la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

<b>Reconocimiento de ingresos por comisiones</b> Veanse notas 4(i) y 19 de las cuentas anuales consolidadas	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Ingresos por prestación de servicios incluye determinados ingresos por comisiones por importe de 16.916 miles de euros.</p> <p>El reconocimiento de ingresos por comisiones es una área de significatividad y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal a partir de los términos comerciales acordados con los clientes que están sujetos a modificaciones recurrentes.</p> <p>El elevado número de operaciones efectuadas, así como la elevada rotación en el importe de las comisiones a liquidar, incrementa el riesgo de error en el registro de estos ingresos al cierre del ejercicio, considerándola por ello una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- el entendimiento del proceso de valoración y registro de los ingresos por comisiones.</li> <li>- para una muestra de ingresos por comisiones, hemos realizado pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos y hemos conciliado la información relevante incluida en el sistema de gestión de clientes con los registros contables, así como hemos verificado a partir de los extractos bancarios, la cobrabilidad de los ingresos registrados por prestación de servicios asociados a la liquidación de comisiones a la fecha de cierre del ejercicio.</li> </ul> <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable al Grupo.</p>

<b>Valor recuperable de activos no corrientes sujetos a amortización y/o deterioro</b> Véanse notas 4(a), 4(b), 4(c), 5 y 6 de las cuentas anuales consolidadas	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo tiene activos materiales e intangibles por valor de 6.571 miles de euros y fondos de comercio por importe de 4.449 miles de euros asignados a unidades generadoras de efectivo (UGE) correspondientes. A efectos de la evaluación de deterioro de valor, la Dirección y los Administradores han considerado que los puntos de venta sean considerados como unidades generadoras de efectivo. En este sentido una parte relevante de las UGEs tiene asignados fondos de comercio.</p> <p>Existe un riesgo de que el valor contable de las unidades generadoras de efectivo sea superior a su valor recuperable en aquellos puntos de venta en los que se produzca una reducción de los ingresos a generar. Factores tales como las inversiones en activos fijos en cada establecimiento, competencia o acciones promocionales y de marketing influyen en el volumen de ingresos a generar por cada punto de venta.</p> <p>El Grupo evalúa anualmente la existencia, o no, de indicios de deterioro en los activos materiales e intangibles a efectos de determinar el importe recuperable de los mismos.</p> <p>Dichos valores recuperables son estimados mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicios por parte de la Dirección y los Administradores, y el uso de estimaciones.</p> <p>Debido al elevado grado de juicio, la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y la significatividad del valor contable de los activos no corrientes se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría, han comprendido entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– la evaluación de los criterios utilizados por la Dirección y los Administradores en la identificación de los indicadores de deterioro en el caso del inmovilizado material e intangible.</li> <li>– en aquellos supuestos en los que existan indicios de deterioro nuestros procedimientos incluyen adicionalmente:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>– la evaluación de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del importe recuperable, a partir del descuento de flujos de efectivo a nivel de unidad generadora de efectivo.</li> <li>– la evaluación, con la ayuda de nuestros especialistas en valoración, de la razonabilidad de algunas de las hipótesis clave y la metodología utilizadas.</li> <li>– la comparación de las previsiones de flujos de caja estimados en ejercicios anteriores con los flujos reales obtenidos.</li> <li>– el contraste de la información contenida en el modelo utilizado para el cálculo del valor recuperable con los planes de negocio del Grupo aprobados por la Dirección y los Administradores.</li> </ul> </li> </ul> <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.</p>

<b>Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos</b> Véanse notas 4(i) y 17 de las cuentas anuales consolidadas	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo dispone de créditos fiscales activados por importe de 838 miles de euros. El reconocimiento de activos por impuesto diferido implica un elevado grado de juicio por parte de la Dirección y los Administradores respecto a la evaluación de la probabilidad y suficiencia de las ganancias fiscales futuras, las reversiones futuras de las diferencias temporarias imponibles existentes y las oportunidades de planificación fiscal existentes, motivos por los cuales, se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– el entendimiento del proceso sobre el reconocimiento y la valoración de los activos por impuesto diferido.</li> <li>– la evaluación de las hipótesis clave utilizadas para estimar las ganancias fiscales futuras del Grupo.</li> <li>– la comparación de dichas hipótesis clave con datos históricos del Grupo.</li> <li>– la evaluación de la suficiencia de las ganancias fiscales futuras para compensar los activos por impuesto diferido en los plazos que establece el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.</li> </ul> <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.</p>

### **Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 23 de la memoria consolidada adjunta, en la que los Administradores hacen mención al hecho posterior en relación con la emergencia sanitaria asociada a la propagación del Coronavirus COVID-19 y las principales consecuencias identificadas a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, considerando las medidas adoptadas por el Gobierno de España en los Reales Decretos 463/2020, de 14 de marzo y 8/2020 de 17 de marzo, así como las dificultades que conlleva la estimación de los potenciales impactos que podría tener esta situación. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



## **Otra información: Informe de gestión**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas consolidadas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los Administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas**

---

Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados Administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

### Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante \_\_\_\_\_

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 1 de abril de 2020.

### Periodo de contratación \_\_\_\_\_

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de junio de 2019 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Por su parte, la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de junio de 2019 nos nombró como auditores de las cuentas anuales de la Sociedad dominante por un periodo de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de la Sociedad dominante de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Daniel Fraga Romero  
Inscrito en el R.O.A.C: nº 18.135

1 de abril de 2020



COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance Consolidado al  
31 de diciembre de 2019

(Expresado en miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2019</u>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>4.505</b>
Patentes, licencias, marcas y similares		12
Fondo de comercio		4.449
Aplicaciones informáticas		31
Otro inmovilizado intangible		13
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>6.515</b>
Terrenos y construcciones		1.617
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		4.898
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>10, 11 y 18 a)</b>	<b>209</b>
Créditos a empresas		209
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>10 y 11</b>	<b>589</b>
Otros activos financieros		589
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>17</b>	<b>838</b>
		<hr/>
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>12.656</b>
		<hr/>
<b>Existencias</b>	<b>12</b>	<b>3.991</b>
Comerciales		3.991
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>11</b>	<b>5.123</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	<b>10</b>	3.136
Deudores varios	<b>10</b>	1.859
Personal	<b>10</b>	41
Activos por impuesto corriente	<b>17</b>	74
Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>17</b>	13
<b>Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>10, 11 y 18 a)</b>	<b>103</b>
Otros activos financieros		103
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>10 y 11</b>	<b>55</b>
Instrumentos de patrimonio		1
Otros activos financieros		54
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>66</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>4.728</b>
Tesorería		4.728
		<hr/>
<b>Total activos corrientes</b>		<b>14.066</b>
		<hr/>
<b>Total activo</b>		<b>26.722</b>
		<hr/> <hr/>



COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance Consolidado al  
31 de diciembre de 2019

(Expresado en miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2019</u>
<b>Fondos propios</b>	<b>13</b>	<b>6.780</b>
Capital		3.303
<i>Capital escriturado</i>		3.303
Prima de emisión		2.458
Reservas		3.351
<i>Legal y estatutarias</i>		661
<i>Otras reservas</i>		2.690
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(801)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(1.998)
Resultado del periodo atribuido a la Sociedad Dominante		467
		<hr/>
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>6.780</b>
		<hr/>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>14 y 15</b>	<b>900</b>
Deudas con entidades de crédito		387
Acreeedores por arrendamiento financiero	7	513
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>17</b>	<b>530</b>
		<hr/>
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>1.430</b>
		<hr/>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>14 y 15</b>	<b>13.996</b>
Deudas con entidades de crédito		12.899
Acreeedores por arrendamiento financiero	7	1.066
Otros pasivos financieros		31
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>14, 15 y 18 a)</b>	<b>39</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>15</b>	<b>4.477</b>
Proveedores	14	2.586
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	14 y 18 a)	36
Acreeedores varios	14	211
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	14	495
Otras deudas con las Administraciones Públicas	17	1.149
		<hr/>
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>18.512</b>
		<hr/>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		<b>26.722</b>
		<hr/> <hr/>

COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada  
correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019

(Expresada en miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2019</u>
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>19 a)</b>	<b>42.829</b>
Ventas		25.913
Prestaciones de servicios		16.916
<b>Aprovisionamientos</b>		<b>(24.076)</b>
Consumo de mercaderías	<b>19 b)</b>	(23.881)
Trabajos realizados por otras empresas		(160)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(35)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>1.152</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.152
<b>Gastos de personal</b>		<b>(12.440)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(9.877)
Cargas sociales	<b>19 c)</b>	(2.563)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(4.828)</b>
Servicios exteriores		(4.577)
Tributos		(109)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	<b>10</b>	(142)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5 y 6</b>	<b>(1.664)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado</b>	<b>5</b>	<b>(97)</b>
Deterioros y pérdidas		(97)
<b>Otros resultados</b>		<b>18</b>
<b>Resultado de explotación</b>		<b>894</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>1</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1
<i>De terceros</i>		<i>1</i>
<b>Gastos financieros</b>	<b>14</b>	<b>(257)</b>
Por deudas con terceros		(257)
<b>Resultado financiero</b>		<b>(256)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>638</b>
Impuestos sobre beneficios	<b>17</b>	(171)
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>		<b>467</b>
<b>Resultado atribuido a la Sociedad Dominante</b>		<b>467</b>

COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado  
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidado  
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresado en miles de euros)

	<u>31.12.2019</u>
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<u>467</u>
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos consolidados</b>	<u><u>467</u></u>

COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado  
correspondiente al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2019

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente  
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresado en miles euros)

	<u>Capital escriturado</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>Reservas</u>	<u>Acciones propias en patrimonio</u>	<u>Resultados negativos de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del periodo/ejercicio</u>	<u>Total</u>
<b>Incorporaciones por primera consolidación</b>	<b>3.303</b>	<b>2.458</b>	<b>3.369</b>	<b>(774)</b>	<b>(1.998)</b>	-	<b>6.358</b>
Ingresos y gastos reconocidos en el periodo	-	-	-	-	-	467	467
Operaciones con accionistas o propietarios							
Operaciones con acciones propias	-	-	-	(27)	-	-	(27)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(18)	-	-	-	(18)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>3.303</b>	<b>2.458</b>	<b>3.351</b>	<b>(801)</b>	<b>(1.998)</b>	<b>467</b>	<b>6.780</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019.

COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

para el ejercicio anual terminado el

31 de diciembre de 2019

(Expresado en miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2019</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados</b>		
<b>Resultado consolidado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>638</b>
<b>Ajustes del resultado consolidado</b>		<b>2.194</b>
Amortización del inmovilizado	5 y 6	1.664
Correcciones valorativas por deterioro		177
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		97
Ingresos financieros		(1)
Gastos financieros	15	257
<b>Cambios en el capital corriente consolidado</b>		<b>418</b>
Existencias		874
Deudores y cuentas a cobrar		(200)
Otros activos corrientes		(4)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(252)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados</b>		<b>(327)</b>
Pagos de intereses		(269)
Cobros de intereses		1
Pagos por impuesto sobre beneficios		(59)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación consolidados</b>		<b>2.923</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión consolidados</b>		
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(682)</b>
Sociedades del grupo, neto de efectivo de sociedades consolidadas		(15)
Inmovilizado intangible		(206)
Inmovilizado material		(461)
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>13</b>
Otros activos financieros		13
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión consolidados</b>		<b>(669)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación consolidados</b>		
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>(27)</b>
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad		(27)
Dominante		(27)
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>(722)</b>
Emisión		572
<i>Deudas con entidades de crédito</i>		525
<i>Deudas con empresas del grupo y asociadas</i>		8
<i>Otras deudas</i>		39
Devolución y amortización de		(1.294)
<i>Otras deudas</i>		(1.294)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación consolidados</b>		<b>(749)</b>
<b>Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes</b>		<b>1.505</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>		<b>3.223</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>		<b>4.728</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2019

### (1) **Naturaleza, Actividades del Grupo y Composición del Grupo**

Commcenter, S.A. (en adelante la Sociedad o la Sociedad Dominante) se constituyó en España el 22 de enero de 1998 con la denominación López y Mosquera, S.L., bajo la forma jurídica de sociedad limitada. El 19 de noviembre de 1998 se produce un cambio de denominación social, adquiriendo su actual denominación. Con fecha 1 de octubre de 2010 la Junta de Accionistas de la Sociedad aprobó la transformación en sociedad anónima.

Commcenter, S.A. es la Sociedad Dominante de un Grupo formado por una sociedad dependiente, Davadoo Store, S.L.U., (en adelante “el Grupo”).

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en calle del Ferrocarril, número 74 (anteriormente denominada Avenida Joaquín Planells, número 106) (A Coruña).

El objeto social del Grupo es la compra, venta, distribución al por mayor y arrendamiento no financiero de teléfonos, material de telefonía de alta tecnología y de telecomunicaciones en general, así como de teléfonos móviles, sus accesorios y servicios complementarios. Igualmente, el Grupo puede desarrollar la actividad propia de una central de servicios y cadena de compras de productos y servicios de telefonía, alta tecnología y telecomunicaciones.

La principal actividad del Grupo coincide con su objeto social, siendo en la actualidad distribuidor nacional de telecomunicaciones dentro del canal especialista de Movistar a través de 102 puntos de venta repartidos por la geografía española. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 la Sociedad Dominante ha adquirido 3 puntos de venta y ha procedido al cierre de 3 puntos de venta, en un proceso de redistribución y adaptación de los puntos de venta del canal especialista de Movistar, enfocado al mantenimiento de puntos de venta de mayor superficie y con una concentración geográfica mejor.

Con fecha 24 de julio de 2014 la Sociedad Dominante firmó un nuevo contrato de distribución con Telefónica de España, S.A.U. y Telefónica Móviles España, S.A.U., ambas compañías referidas de ahora en adelante conjuntamente como “Telefónica”. En este nuevo contrato se regulan fundamentalmente las condiciones en las que la Sociedad debe realizar la venta de los productos y servicios de Telefónica y no supuso modificaciones significativas con respecto al que anteriormente estaba vigente, salvo por uno de los conceptos que forman parte del modelo retributivo, en base al cual la Sociedad tiene derecho a percibir mensualmente una retribución base por punto de venta siempre que se cumplan una serie de objetivos, lo que sustituyó a la comisión por tráfico (importe variable recibido por la Sociedad en función del consumo de los clientes dados de alta en el punto de venta) que se venía contemplando hasta entonces. El resto de condiciones económicas no sufrieron modificaciones sustanciales.

Desde el 30 de diciembre de 2010 las acciones de la Sociedad Dominante cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil segmento Empresas en Expansión (MAB-EE) (véase nota 13 (a)).

(Continúa)

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

**(2) Bases de presentación****(a) Imagen fiel**

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Commcenter, S.A. y de las sociedades consolidadas, y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y en las normas para la formulación de cuentas consolidadas, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, que han sido formuladas el 24 de marzo de 2020, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas.

**(b) Comparación de la información**

El ejercicio 2019 es el primer ejercicio en el que la Sociedad Dominante ha formulado estas cuentas anuales consolidadas, puesto que, pese a formar un Grupo de Sociedades en ejercicios anteriores, los Administradores consideraban que no disponían de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas al poder aplicar las dispensas de consolidación reconocidas en la normativa contable en vigor, debido a que la sociedad dependiente no presentaba un interés significativo para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

Durante este ejercicio 2019, los Administradores han considerado que ya no se podría aplicar la dispensa de consolidación descrita anteriormente, por lo que como consecuencia de ello, la fecha de adquisición de las sociedades consolidadas, a los efectos de aplicar el método de consolidación, se debe entender referida al 1 de enero de 2019. Con motivo de la integración de los activos y pasivos de la sociedad dependiente en el Grupo, se ha reconocido un importe negativo de 427 miles de euros en reservas de la Sociedad Dominante.

**(c) Moneda funcional y moneda de presentación**

Estas cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeados al millar más cercano. El euro es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

**(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables**

La preparación de las cuentas anuales consolidadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

*(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis*

En la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La estimación del valor recuperable del fondo de comercio (nota 5) y del inmovilizado material (nota 6).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de los derechos de cobro sobre clientes (nota 11) y de las existencias (nota 12).
- La recuperabilidad de los créditos fiscales (nota 17).

*(ii) Cambios de estimación*

A pesar de que las estimaciones del Grupo se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales consolidadas o estados financieros consolidados futuros.

**(3) Aplicación/Distribución de Resultados**

La propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad Dominante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, aprobada por la Junta General de Accionistas el 4 de junio de 2019, fue la siguiente:

	<u>Euros</u>
Bases de reparto	
Pérdidas del ejercicio	<u>(407.450,58)</u>
Aplicación	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(407.450,58)</u>

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante correspondiente al ejercicio 2019 a presentar a la Junta General de Accionistas es como sigue:

	<u>Euros</u>
Bases de reparto	
Beneficio del ejercicio	<u>543.802,19</u>
Distribución	
Dividendos	500.000,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	43.802,19
	<u>543.802,19</u>



## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, establece que una cifra igual al diez por ciento del beneficio del ejercicio se destinará a la reserva legal hasta que esta alcance, al menos, el veinte por ciento del capital social.

Asimismo, hasta el 1 de enero de 2016 la Sociedad Dominante debía dotar una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparecía en el activo del balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que representase, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearían reservas de libre disposición.

De acuerdo con lo indicado en la disposición final primera de la Ley 22 /2017, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, a partir del 1 de enero de 2016 los inmovilizados intangibles, incluyendo el fondo de comercio, son activos de vida útil definida. La reserva indisponible dotada por un importe de 843 miles de euros será disponible en la medida en que su importe exceda del valor contable del fondo de comercio contabilizado.

Las reservas no distribuibles a 31 de diciembre de 2019 ascienden a 2.305 miles de euros, respectivamente (incluye la reserva legal por importe de 661 miles de euros, reserva por acciones propias por importe de 801 miles de euros y reserva por fondo de comercio por importe de 843 miles de euros (véase nota 13 (d)).

**(4) Normas de Registro y Valoración**

**(a) Inmovilizado intangible**

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición, a excepción de lo mencionado en el párrafo siguiente. El inmovilizado intangible se presenta en el balance consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los bienes del inmovilizado intangible recibidos en concepto de aportación no dineraria se valoran por su valor razonable en el momento de la aportación.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio del Grupo en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento, se registran como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren.

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

**(i) Aplicaciones informáticas**

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen a su coste de adquisición o por los costes incurridos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

El Grupo amortiza estos elementos de un modo lineal en 3 años.

**(ii) Patentes, licencias, marcas y similares**

Corresponde a los importes satisfechos por la adquisición de la correspondiente propiedad o derecho de uso. Se amortizan en el plazo de 10 años.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

*(iii) Fondo de comercio*

El fondo de comercio que figura en las cuentas anuales consolidadas recoge el exceso pagado en combinaciones de negocio y otras operaciones respecto al valor de los elementos patrimoniales adquiridos.

Desde el 1 de enero de 2016, el Grupo amortiza estos elementos de un modo lineal en 10 años. Si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo se comprueba su deterioro de valor. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado (vi) de esta nota. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las amortizaciones y en su caso, las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Los Administradores del Grupo identifican como unidad generadora de efectivo a cada uno de los puntos de venta a través de los cuáles desarrolla su actividad.

*(iv) Derechos de traspaso*

Los derechos de traspaso se presentan dentro del epígrafe Otro inmovilizado intangible del balance consolidado y corresponden principalmente a los importes satisfechos por los derechos de uso de los inmuebles arrendados en los que se ubica la red comercial del Grupo. El reconocimiento inicial corresponde a su precio de adquisición y se amortizan linealmente en diez años, que es el periodo estimado en el cual contribuirán a la obtención de ingresos, excepto que la duración del contrato sea inferior en cuyo caso se amortizan en dicho periodo.

*(v) Vida útil y amortizaciones*

La amortización de los elementos de inmovilizado intangible se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

*(vi) Deterioro del valor del inmovilizado*

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

**(b) Inmovilizado material***(i) Reconocimiento inicial*

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o aportación. El inmovilizado material se presenta en el balance consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(Continúa)

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por el Grupo mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el menor entre su vida útil y el plazo del contrato de arrendamiento.

*(ii) Amortizaciones*

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina linealmente durante los siguientes años de vida útil estimada:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	50
Instalaciones técnicas	8
Utillaje y mobiliario	4 - 20
Otro inmovilizado material	4 - 10

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

*(iii) Costes posteriores*

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

*(iv) Deterioro del valor de los activos*

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

*(c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación*

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable menos costes de venta y su valor en uso.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor recuperable se debe calcular para cada activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

No obstante, el Grupo determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- a) Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.
- b) El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.

El Grupo distribuye el fondo de comercio y los activos comunes entre cada una de las UGEs a efectos de comprobar el deterioro de valor. En la medida en que una parte del fondo de comercio o de los activos comunes no pueda ser asignada a las UGEs, ésta se distribuye en proporción al valor en libros de cada una de las UGEs.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio (véase nota 4(a)) asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateadas en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de los activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(d) Arrendamientos(i) Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario como operativos.

*- Arrendamientos financieros*

Al inicio del arrendamiento financiero, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por el Grupo en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado (c) de esta nota.

*- Arrendamientos operativos*

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(e) Instrumentos financieros*i. Clasificación y separación de instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones del Grupo en el momento de su reconocimiento inicial.

*ii. Préstamos y partidas a cobrar*

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos, y se valoran posteriormente al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo se valoran por su valor nominal.

iii. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección del Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son iguales a los aplicables a los préstamos y partidas a cobrar.

Asimismo, se clasifican bajo el epígrafe de inversiones financieras a corto plazo como inversiones mantenidas hasta el vencimiento las imposiciones en efectivo mantenidas en la cuenta gestionada por el proveedor de liquidez (véase nota 13 (e)).

iv. Activos financieros disponibles para la venta

El Grupo clasifica en esta categoría los instrumentos de patrimonio que no cumplen los requisitos para ser clasificados en otras categorías.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos consolidados del patrimonio neto consolidado. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los importes reconocidos en patrimonio neto consolidado se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y, en su caso, por la pérdida por deterioro. No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados.

El Grupo valora los activos clasificados en esta categoría por su valor nominal por no diferir significativamente de su valor razonable.

v. Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

vi. Deterioro de valor de activos financieros

El Grupo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

*Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado*

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, el Grupo utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

*Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta*

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos consolidados en patrimonio neto consolidado, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula por la diferencia entre el coste o coste amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en resultados y el valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto consolidado.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos consolidados en patrimonio neto consolidado.

*vii. Pasivos financieros*

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo se valoran por su valor nominal.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

*viii. Confirming*

El Grupo tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a sus proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por entidades financieras se muestran en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance consolidado hasta el momento en el que se produce su liquidación, cancelación o expiración.

En aquellos casos en los que el Grupo obtiene el aplazamiento del plazo de pago de las deudas inicialmente mantenidas con los acreedores comerciales se produce la cancelación de las mismas en el plazo de vencimiento original y se reconoce un pasivo financiero en la partida “Deudas con entidades de crédito” del balance consolidado.

Los ingresos recibidos de las entidades financieras en contraprestación de la cesión del negocio por las adquisiciones de las facturas o documentos de pago a los clientes se reconocen en el momento de su devengo en la partida de “Otros ingresos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

*ix. Fianzas*

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento que el Grupo tiene suscritos se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros calificados como préstamos y partidas a cobrar. El Grupo valora las fianzas entregadas por su valor nominal por no diferir significativamente de su valor razonable.

*x. Bajas y modificaciones de pasivos financieros*

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

*xi. Instrumentos de patrimonio propio*

La adquisición por la Sociedad Dominante de instrumentos de patrimonio propio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios consolidados del balance consolidado. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

*(f) Existencias*

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición. Al cierre del ejercicio el Grupo valora sus existencias aplicando el precio medio ponderado, que no difiere significativamente del que resultaría de la aplicación del método FIFO.



## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se vayan a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

Las existencias ubicadas en las exposiciones de las tiendas figuran valoradas por su coste y se presentan en el epígrafe de existencias.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable su precio estimado de venta menos los costes necesarios para ella.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra el epígrafe Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

(h) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita como resultado de un suceso pasado, es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación, y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

(i) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o por prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de dichos ingresos.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

*(i) Ingresos por ventas*

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando el Grupo:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad; y
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta.

*(ii) Prestación de servicios*

Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, así como el grado de realización de la misma, la cual se entiende realizada cuando la labor de intermediación con los clientes es formalizada o los hitos establecidos en el contrato de distribución con Telefónica (nota 1) son cumplidos.

*(j) Impuesto sobre beneficios*

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

*(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido*

El Grupo reconoce pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

*(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido*

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación.

Los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

El Grupo sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Las oportunidades de planificación fiscal sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido si el Grupo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

*(iii) Valoración*

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

*(iv) Compensación y clasificación*

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el balance consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

*(k) Transacciones entre empresas vinculadas*

Las transacciones entre empresas vinculadas, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(l) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

(m) Medioambiente

Las instalaciones y sistemas relacionados con la gestión medioambiental no son significativos y se registran de acuerdo con los criterios contables aplicados a los inmovilizados de naturaleza análoga. Los gastos derivados de actividades medioambientales se reconocen como otros gastos de explotación en el ejercicio en que se incurren.

(n) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el balance consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro de los doce meses posteriores a la fecha del balance consolidado o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance consolidado.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance consolidado o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a dicha fecha.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance consolidado aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha del balance consolidado y antes de que las cuentas anuales consolidadas y las notas explicativas a los mismos sean formuladas.

(ñ) Sociedades dependientes

Se consideran sociedades dependientes, incluyendo las entidades de propósito especial, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio. El control es el poder, para dirigir las políticas, financiera y de explotación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.

A los únicos efectos de presentación y desglose se consideran empresas del grupo a aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

La sociedad dependiente incluida en la consolidación del Grupo es Davadoo Store, S.L.U. participada al 100% por Commmcenter, S.A., la cual tiene por objeto la compra, venta, distribución, comercialización, arrendamiento de teléfonos, material de telefonía y telecomunicaciones en general, y cuyo domicilio social comparte con la Sociedad Dominante.

A continuación, se incluye la información sobre la sociedad dependiente, Davadoo Store, S.L.U, incluida en la consolidación:

Domicilio	Actividad	Auditor	% de participación
			31.12.2019
La Coruña	Venta de equipos electrónicos	No auditada	100%

Miles de euros					
31.12.2019					
Reservas					
Capital	Reserva legal	Otras Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Total fondos propios
3	2	51	(373)	(58)	(375)

Tal y como se comenta en la nota 2, la Sociedad Dominante se ha acogido a la opción de considerar el 1 de enero de 2019 como la fecha de adquisición de las sociedades dependientes a los efectos de aplicar el método de consolidación.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes utilizadas en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los del Grupo.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

**(5) Inmovilizado Intangible**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:

	31.12.2019 (Miles de euros)				Total
	Patentes, licencias, marcas y similares	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	
Coste al 1 de enero de 2019	33	7.250	866	82	8.231
Altas	-	198	8	-	206
Bajas	-	(158)	-	-	(158)
Coste al 31 de diciembre de 2019	33	7.290	874	82	8.279
Amortización acumulada al 1 de enero de 2019	(19)	(2.175)	(793)	(67)	(3.054)
Dotación del periodo	(2)	(727)	(50)	(2)	(781)
Bajas	-	61	-	-	61
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	(21)	(2.841)	(843)	(69)	(3.774)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019	12	4.449	31	13	4.505

**(a) General**

Las altas del ejercicio 2019 se corresponden fundamentalmente con los fondos de comercio asociados a los tres puntos de venta abiertos durante el ejercicio, así como a altas de aplicaciones informáticas (véase nota 4 (a)(i)).

Las bajas producidas en el ejercicio 2019 corresponden fundamentalmente a la baja del fondo de comercio de puntos de venta que el Grupo ha cerrado durante el ejercicio, (véase nota 1), las cuales han generado una pérdida por importe de 97 miles de euros registrada en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

**(b) Fondo de Comercio**

Corresponde al exceso pagado en combinaciones de negocio y otras operaciones respecto al valor de los elementos patrimoniales adquiridos (véase nota 4(a) (iii)).

El Grupo amortiza desde el 1 de enero de 2016 de forma prospectiva en 10 años el fondo de comercio. El valor de coste asciende a 7.290 miles de euros en 2019 y su valor neto contable asciende a 4.449 miles de euros.

El Grupo realiza la prueba de deterioro del fondo de comercio en el caso de que se identifiquen indicios de deterioro.

Con el propósito de realizar la comprobación del deterioro de valor, y dada la estructura operativa del Grupo, los fondos de comercio se han asignado a cada una de las UGEs del Grupo que los han generado y que los Administradores han identificado con los puntos de venta en los que desarrolla su actividad.

El Grupo ha utilizado el método de descuento de flujos de efectivo para determinar el valor en uso, con el fin de evaluar que el importe recuperable de la UGE es superior a su valor neto contable, para aquellas UGE's en las que se han identificado indicios de deterioro.

(Continúa)

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los cálculos de los descuentos de flujos de efectivo se basan en las proyecciones futuras de los presupuestos aprobados por el Grupo y han sido ajustados por las hipótesis de la Dirección con respecto a posibles incumplimientos sufridos en ejercicios anteriores para estas UGE's y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado. Las hipótesis clave para determinar el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento de ventas y márgenes de explotación, la tasa media ponderada de capital y el factor alpha. Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor.

Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo ha considerado no dotar deterioro alguno al considerar los Administradores que el importe recuperable de cada UGE supera a su valor neto contable.

(c) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y todavía en uso es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.2019</u>
Propiedad industrial	16
Aplicaciones informáticas	769
Otro inmovilizado intangible	<u>62</u>
	<u><u>847</u></u>

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

**(6) Inmovilizado Material**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material se presentan a continuación:

	31.12.2019 (Miles de euros)				Total
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	
Coste al 1 de enero de 2019	1.852	178	1.895	7.351	11.276
Altas	-	-	29	296	325
Bajas	-	(2)	(12)	(58)	(72)
Coste al 31 de diciembre de 2019	1.852	176	1.912	7.589	11.529
Amortización acumulada al 1 de enero de 2019	(210)	(175)	(615)	(3.203)	(4.203)
Dotación del periodo	(25)	-	(171)	(687)	(883)
Bajas	-	2	12	58	72
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	(235)	(173)	(774)	(3.832)	(5.014)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019	1.617	3	1.138	3.757	6.515

**(a) General**

Las altas del ejercicio 2019 se corresponden fundamentalmente con reformas y reacondicionamientos realizados en elementos ubicados en la red de puntos de venta del Grupo, principalmente mobiliario y obras de acondicionamiento. Adicionalmente, en el ejercicio 2019 se han adquirido elementos de transporte por importe de 128 miles de euros.

Las bajas de inmovilizado material producidas durante el ejercicio 2019 se corresponden fundamentalmente con los activos ubicados en los puntos de venta que se cerraron en dichos ejercicios, las cuales no han generado ni beneficios ni pérdidas en el ejercicio 2019.

Al 31 de diciembre de 2019 existen elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 1.617 miles de euros que están afectos a una hipoteca cuyo saldo al 31 de diciembre de 2019 asciende a 208 miles de euros (véase nota 15 (b)).



## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y todavía en uso al cierre correspondiente es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.2019</u>
Instalaciones técnicas y maquinaria	799
Utillaje y mobiliario	215
Otro inmovilizado	<u>1.038</u>
	<u>2.052</u>

(c) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material.

(7) Arrendamientos financieros - Arrendatario

El Grupo tiene las siguientes clases de activos contratadas en régimen de arrendamiento financiero:

	<u>Miles de euros</u>			
	<u>31.12.19</u>			
	Otras instalaciones,			
	Aplicaciones informáticas	utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Total
	<u>          </u>	<u>          </u>	<u>          </u>	<u>          </u>
Valor razonable inicial	101	1.623	3.032	4.756
Amortización acumulada	<u>(85)</u>	<u>(372)</u>	<u>(1.057)</u>	<u>(1.514)</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2019	<u>16</u>	<u>1.251</u>	<u>1.975</u>	<u>3.242</u>

Durante el ejercicio 2019 el Grupo ha formalizado varios contratos de arrendamiento financiero para la adquisición, fundamentalmente, de mobiliario y acometer las obras de reacondicionamiento de los puntos de venta (véase nota 6).

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La conciliación entre el importe de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual es como sigue:

	Miles de euros
	<u>31.12.2019</u>
Pagos mínimos futuros	1.609
Opción de compra	5
Gastos financieros no devengados	<u>(35)</u>
Valor actual (notas 14 y 15)	<u><u>1.579</u></u>

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.12.2019</u>	
	<u>Pagos mínimos</u>	<u>Valor actual</u>
Hasta un año	1.089	1.066
Entre uno y cinco años	<u>525</u>	<u>513</u>
Total	<u><u>1.614</u></u>	<u><u>1.579</u></u>

Los pasivos por arrendamientos financieros están efectivamente garantizados y los derechos sobre el activo arrendado revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

**(8) Arrendamientos operativos - Arrendatario**

El Grupo tiene arrendados a terceros en régimen de arrendamiento operativo, principalmente locales de negocio donde se ubica su red comercial.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos por este concepto devengadas como gasto es como sigue:

	Miles de euros
	<u>31.12.2019</u>
Gasto por arrendamiento	<u>2.500</u>

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.2019</u>
Hasta un año	860
Entre uno y cinco años	<u>760</u>
	<u>1.620</u>

**(9) Política y Gestión de Riesgos****(a) Factores de riesgo financiero**

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

*(i) Riesgo de crédito*

La Sociedad Dominante tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, principalmente con sociedades del grupo Telefónica (véase nota 1), que tienen una acreditada solvencia.

*(ii) Riesgo de liquidez*

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y la capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito contratadas.

El balance consolidado a 31 de diciembre de 2019 adjunto muestra un fondo de maniobra negativo por importe de 4.446 miles de euros al ser el pasivo corriente superior al activo corriente. Además de con los flujos de caja que proporciona su negocio, el Grupo cuenta con pólizas de crédito de las cuales se han dispuesto 1.032 miles de euros y con un límite de 4.650 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (véase nota 15). De igual modo, ha renovado durante el ejercicio 2019 la totalidad de las líneas de confirming, considerando por tanto los Administradores del Grupo que la generación de flujos de efectivo prevista para el ejercicio 2020 es suficiente para atender las obligaciones de pago en sus respectivos vencimientos sin dificultad alguna.

*(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable*

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

**(10) Activos Financieros por Categorías**

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases al 31 de diciembre de 2019 se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	31.12.2019	
	A coste amortizado o coste	
	No corriente	Corriente
Activos mantenidos para negociar		
Instrumentos de patrimonio (nota 11)	-	1
Total activos mantenidos para negociar	-	1
Préstamos y partidas a cobrar		
Depósitos y fianzas (nota 11)	589	13
Créditos a empresas (notas 11 y 18)	209	-
Otros activos financieros (nota 11)	-	144
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 11)	-	5.036
<i>Cientes por ventas y prestaciones de servicios</i>	-	3.136
<i>Otras cuentas a cobrar</i>	-	1.900
Total préstamos y partidas a cobrar	798	5.193
Total activos financieros	798	5.194

El valor contable y el valor razonable de los activos financieros valorados a coste amortizado no difieren de forma significativa.

Durante el ejercicio 2019, el Grupo ha dotado un importe de 142 miles de euros en concepto de provisión por insolvencias de tráfico recogido en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (nota 11 b)).

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

**(11) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales****(a) Inversiones financieras**

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2019	
	No corriente	Corriente
Vinculadas (notas 10 y 18)		
Créditos a empresas	209	-
Otros activos financieros	-	103
No vinculadas (nota 10)		
Instrumentos de patrimonio	-	1
Depósitos y fianzas	589	13
Otros activos financieros	-	41
Total	798	158

Los instrumentos de patrimonio de partes no vinculadas corresponden a valores con cotización oficial valorados a valor nominal por no diferir de forma significativa con respecto a su valor razonable.

Créditos a empresas recoge a 31 de diciembre de 2019 un importe de 209 miles de euros correspondiente a saldos mantenidos con sociedades vinculadas al Grupo que no tienen un vencimiento establecido y cuya liquidación se prevé que se realizará a largo plazo.

Depósitos y fianzas guardan relación con los locales que emplea el Grupo para el desarrollo de su negocio, tienen un vencimiento indefinido, salvo las fianzas de los puntos de venta que han sido cerrados durante el ejercicio y cuya recuperación se realizará en el ejercicio 2020, y se encuentran valoradas por su valor nominal al no diferir significativamente de su coste amortizado.

Otros activos financieros incluyen fundamentalmente 31 miles de euros correspondientes a la "Cuenta de Liquidez" en la que se realizan los asientos derivados de las transacciones efectuadas por el proveedor de liquidez (véase nota 13 (e)).

Las imposiciones a plazo fijo no han devengado intereses durante el ejercicio 2019.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.2019</u>
	<u>Corriente</u>
No vinculadas	
Clientes (nota 10)	3.634
Otros deudores (nota 10)	1.992
Personal (nota 10)	41
Activos por impuesto corriente (nota 17)	74
Otros créditos con las administraciones públicas (nota 17)	13
Correcciones valorativas por deterioro (nota 10)	<u>(631)</u>
 Total	 <u><u>5.123</u></u>

Clientes y otros deudores recogen, principalmente, saldos mantenidos con empresas del grupo Telefónica, correspondientes a venta de terminales y comisiones de venta, respectivamente.

Durante el ejercicio 2019 se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada un importe de 142 miles de euros en concepto de corrección valorativa por deterioro, recogido en el epígrafe de “Otros gastos de explotación” (véase nota 10).

(12) Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.2019</u>
Negocio de producción y distribución	
Comerciales	4.303
Correcciones valorativas por deterioro	<u>(312)</u>
	 <u><u>3.991</u></u>

En relación a las correcciones valorativas, durante el ejercicio 2019 se han dotado 35 miles de euros en concepto de deterioro de existencias comerciales recogido en el epígrafe “Aprovisionamientos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La provisión por deterioro de existencias se calcula en función de la antigüedad del stock que tiene el Grupo al cierre de cada ejercicio en base a la mejor estimación de su rotación futura.

(a) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

**(13) Fondos Propios**a) Capital

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social de la Sociedad Dominante está representado por 6.606.440 acciones de 0,5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Desde el 30 de diciembre de 2010 las acciones del Grupo cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil, segmento de Empresas en Expansión (MAB-EE).

La composición del accionariado de la Sociedad Dominante es el siguiente:

	31.12.2019	
	Número de acciones	Porcentaje de participación
Osaba Electricidad, S.A.	2.258.587	34,19%
Otero Telecom, S.L.U.	2.015.956	30,52%
Grupo de Telecomunicaciones Otero, S.L.	553.700	8,38%
Grupo Osaba Urk, S.L.	259.359	3,92%
Autocartera	741.994	11,23%
Otros accionistas	776.844	11,76%
	<u>6.606.440</u>	<u>100,00%</u>

b) Prima de emisión

La prima de emisión es de libre disposición.

c) Reserva legal

La reserva legal, que a 31 de diciembre de 2019 asciende a 661 miles de euros, ha de ser dotada por al menos el 10 por 100 del beneficio del ejercicio hasta que alcance como mínimo el 20 por 100 del capital social. A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene dotada la reserva legal en el importe mínimo que establece la legislación vigente.

d) Otras reservas

Otras reservas corresponden a reservas voluntarias que son de libre distribución, a excepción de 801 miles de euros correspondientes a la reserva de acciones propias, y 843 miles de euros correspondientes a la reserva por fondo de comercio, las cuales no son de libre disposición a 31 de diciembre de 2019 (véase nota 3). La reserva por fondo de comercio será disponible en la medida en que su importe exceda del valor contable del fondo de comercio contabilizado.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

e) Autocartera y reserva para acciones de la Sociedad Dominante

Los movimientos habidos en la cartera de acciones propias durante el ejercicio han sido los siguientes:

	En miles		Precio medio de adquisición (en euros)
	Número	Nominal	
Saldo al 1 de enero de 2019	716	774	1,08
Adquisiciones	26	27	1,02
Saldo al 31 de diciembre de 2019	742	801	1,08

La Sociedad Dominante tiene suscrito con una entidad financiera un contrato de proveedor de liquidez, con el fin de favorecer la liquidez de las acciones de la Sociedad en el MAB-EE, mantener una regularidad suficiente en la negociación de dichas acciones y reducir las variaciones en el precio cuya causa no sea la tendencia del mercado. El proveedor de liquidez actúa por cuenta y en nombre de la Sociedad Dominante y para ello ésta ha abierto la denominada “Cuenta de Liquidez”, en la que se efectúan los asientos derivados de las transacciones efectuadas por el proveedor de liquidez.

La cuenta de liquidez está compuesta a cierre del ejercicio 2019 por:

- a) Efectivo por importe de 31 miles de euros depositados en la cuenta de liquidez, que se encuentra registrada dentro de la partida de Otros activos financieros del activo corriente del balance consolidado (véase nota 11 (a)). La disposición de esta cuenta se encuentra condicionada a la adquisición de acciones propias.
- b) 741.994 acciones propias cuya finalidad es la disposición en el mercado.

La reserva para acciones de la Sociedad Dominante ha sido dotada de conformidad con el artículo 149 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias de la Sociedad Dominante. La reserva constituida no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.



## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

**(14) Pasivos Financieros por Categorías****(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías**

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2019	
	No corriente	Corriente
	A coste amortizado o coste	
Débitos y partidas a pagar		
Deudas con entidades de crédito		
Préstamos a tipo variable	387	1.927
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 7)	513	1.066
Confirming (nota 4(e)viii)	-	10.972
Otros pasivos financieros	-	70
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	
Proveedores	-	2.622
Otras cuentas a pagar	-	706
	<u>900</u>	<u>17.363</u>
Total pasivos financieros (nota 15)	<u>900</u>	<u>17.363</u>

El importe por el que están registrados los pasivos financieros valorados a coste o a coste amortizado es una aproximación aceptable de su valor razonable.

**(i) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros**

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

	Miles de euros	
	Débitos y partidas a pagar	
	31.12.2019	
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado		257
		<u>257</u>

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

**(15) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales**a) Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2019	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
<i>Vinculadas</i>		
Otros pasivos financieros (nota 18)	-	39
<i>No vinculadas</i>		
Deudas con entidades de crédito	387	12.899
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 7)	513	1.066
Otros pasivos financieros	-	31
Total (nota 14)	<u>900</u>	<u>14.035</u>

b) Otra información sobre las deudas*(i) Características principales de las deudas*

Del importe de deudas con entidades de crédito, dentro del pasivo corriente del balance consolidado, 10.972 miles de euros se corresponden con saldos por confirming, que se clasifica bajo la modalidad de confirming financiero (véase nota 4(e)viii).

Adicionalmente, el Grupo ha dispuesto saldo de pólizas de crédito por importe de 1.032 miles de euros, con un límite conjunto de 4.650 miles de euros (véase nota 9(a)ii).

Por otra parte 208 miles de euros, 70 miles de euros dentro del pasivo corriente del balance consolidado y 138 miles de euros en el pasivo no corriente del balance consolidado corresponden al saldo pendiente del vencimiento del préstamo hipotecario concedido para la adquisición del edificio y el terreno donde el Grupo tiene su sede (véase nota 6).

El resto del importe corresponde a préstamos solicitados principalmente para acometer reformas y aplicar la red de puntos de venta en el territorio nacional.

Las deudas con entidades de crédito devengan intereses a tipo de mercado.

Las deudas a corto plazo corresponden a la parte corriente de los préstamos, así como los intereses devengados y no vencidos a 31 de diciembre de 2019.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

c) Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.2019</u>
<i>Vinculadas</i>	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (nota 18)	36
<i>No vinculadas</i>	
Proveedores (nota 14)	2.586
Acreeedores varios (nota 14)	211
Personal (nota 14)	495
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 17)	<u>1.149</u>
 Total	 <u><u>4.477</u></u>

d) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos se presenta a continuación:

	<u>Miles de euros</u>						
	<u>31.12.2019</u>						
	<u>Hasta 1</u>	<u>Hasta 2</u>	<u>Hasta 3</u>	<u>Hasta 4</u>	<u>Hasta 5</u>	<u>Años</u>	<u>Total</u>
	<u>año</u>	<u>años</u>	<u>años</u>	<u>años</u>	<u>años</u>	<u>posteriores</u>	
Deudas							
Deudas con entidades de crédito							
Préstamos a tipo variable	1.927	227	153	7	-	-	2.314
Acreeedores por arrendamiento financiero (nota 7)	1.066	463	50	-	-	-	1.579
Confirming	10.972	-	-	-	-	-	10.972
Otros pasivos financieros	31	-	-	-	-	-	31
Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 18)	39	-	-	-	-	-	39
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	2.586	-	-	-	-	-	2.586
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (nota 18)	36	-	-	-	-	-	36
Acreeedores varios	211	-	-	-	-	-	211
Personal	495	-	-	-	-	-	495
 Total pasivos financieros (nota 14)	 <u>17.363</u>	 <u>690</u>	 <u>203</u>	 <u>7</u>	 <u>-</u>	 <u>-</u>	 <u>18.263</u>

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

**(16) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.”**

La Disposición final segunda de la Ley 31/2014 modificó la Disposición adicional tercera Ley 15/2010, de 5 de julio, que a su vez modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, estableciendo que todas las sociedades mercantiles incluirán de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales consolidadas su período medio de pago a proveedores:

	Días
	<u>2019</u>
Periodo medio de pago a proveedores	29,22
Ratio de las operaciones pagadas	30,72
Ratio de las operaciones pendientes de pago	13,43
	Importe (en miles de euros)
	<u>2019</u>
Total pagos realizados	32.439
Total pagos pendientes	3.092

**(17) Situación Fiscal**

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.12.2019</u>	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
Activos		
Activos por impuesto diferido	838	-
Activos por impuesto corriente (nota 11)	-	74
Impuesto sobre el valor añadido y similares (nota 11)	-	13
	<u>838</u>	<u>87</u>
Pasivos		
Pasivos por impuesto diferido	530	-
Pasivos por impuesto corriente	-	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares (nota 15)	-	733
Seguridad Social (nota 15)	-	273
Retenciones IRPF (nota 15)	-	143
	<u>530</u>	<u>1.149</u>

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Los activos y pasivos por impuesto diferido se originaron respectiva y fundamentalmente por diferencias temporarias por libertad de amortización de los bienes, así como las pérdidas fiscales sufridas en ejercicios anteriores y por la parte no deducible de los activos intangibles surgidos de combinaciones de negocios realizadas en ejercicios anteriores.

El detalle de los activos y pasivos por impuesto diferido es como sigue:

	<u>Miles de euros</u> <u>31.12.2019</u>
Amortización no deducible Art. 7 Ley 16/2012	66
Fondo de comercio	347
Crédito por pérdidas a compensar	417
Deducciones pendientes de aplicar	7
Otros	<u>1</u>
 Total activos	 <u>838</u>
 Leasing	 (374)
Inmovilizado intangible	(32)
Amortización fondo de comercio no deducible	<u>(124)</u>
 Total pasivos	 <u>(530)</u>
 Neto	 <u>308</u>

El movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido durante el ejercicio 2019 se detalla a continuación:

	2019 (Miles de euros)			
	<u>31.12.2018</u>	<u>Origen</u>	<u>Reversión</u>	
Amortización no deducible 2013-2014	75	2	(11)	66
Fondo de comercio	271	80	(4)	347
Crédito por pérdidas a compensar	551	-	(134)	417
Deducciones pendientes de aplicar	7	-	-	7
Otros	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1</u>
 Total activos	 <u>905</u>	 <u>82</u>	 <u>(149)</u>	 <u>838</u>
 Leasing	 (235)	 (139)	 -	 (374)
Inmovilizado intangible	(32)	-	-	(32)
Amortización fondo de comercio no deducible	<u>(159)</u>	<u>-</u>	<u>35</u>	<u>(124)</u>
 Total pasivos	 <u>(426)</u>	 <u>(139)</u>	 <u>35</u>	 <u>(530)</u>
 Neto	 <u>479</u>	 <u>(57)</u>	 <u>(114)</u>	 <u>308</u>

(Continúa)

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios para los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2015 a 2018
Impuesto sobre el Valor Añadido	2016 a 2019
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2016 a 2019

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años, por lo que habida cuenta de las diferentes interpretaciones de la legislación vigente, podrían existir contingencias fiscales susceptibles de revertir en pasivos. No obstante, los Administradores del Grupo estiman que tales pasivos no tendrían, en su caso, un efecto significativo sobre las presentes cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

(a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio 2019 y la base imponible se detalla a continuación:

	31.12.2019		
	Miles de euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del periodo	-	-	467
Impuesto sobre Sociedades	171	-	171
Diferencias permanentes	11	(34)	(23)
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio			
Diferencia amortización contable y fiscal fondo de comercio	318	(14)	304
Leasing	-	(556)	(556)
Con origen en ejercicios anteriores			
Amortización y bajas de fondo de comercio no deducible	138	-	138
Amortización no deducible 2013-2014	-	(45)	(45)
Base imponible previa			456
Compensación de bases imponibles negativas			(533)
Base imponible (Resultado fiscal)			(77)

Las diferencias permanentes se corresponden con gastos que no tienen el carácter de fiscalmente deducibles.

(Continúa)

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo ha compensado bases imponibles negativas por importe de 533 miles de euros, correspondientes a la base imponible previa positiva de la Sociedad Dominante. El importe resultante de la base imponible, por importe de 77 miles de euros, se corresponde a la base imponible negativa de la sociedad dependiente, la cual no ha sido activada contablemente.

El Grupo ha reconocido durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 un ajuste positivo por importe de 456 miles de euros que se corresponde con 318 miles de euros por la diferencia entre la amortización contable y fiscal del fondo de comercio, 90 miles de euros correspondientes a amortización de fondo de comercio no deducible en el ejercicio 2019 por diferencias entre los criterios de amortización fiscal y contable, así como 48 miles de euros correspondientes a las pérdidas no deducibles derivadas del cierre de dos puntos de venta.

El Grupo ha registrado una diferencia temporaria negativa con origen en ejercicios anteriores por importe de 45 miles de euros que se corresponde fundamentalmente con la limitación del 70% fijada en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, que establece una limitación a las amortizaciones fiscalmente deducibles en el impuesto sobre sociedades en los períodos impositivos que se iniciaron dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplieron los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el R.D. Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. El Grupo dedujo de la base imponible del impuesto sobre sociedades de dichos ejercicios la parte de gasto por amortización no deducible en los mismos por un importe de base conjunto de 962 miles de euros. Esta amortización contable que no resultó fiscalmente deducible en los ejercicios 2013 y 2014 ha comenzado a deducirse de forma lineal en la vida útil restante del activo que la generó a partir del primer período impositivo que se inició dentro del año 2015.

La relación existente entre el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado del período se detalla a continuación:

	Miles de euros
	<u>31.12.2019</u>
Saldo de ingresos y gastos del período antes de impuestos	<u>638</u>
Impuesto al 25%	160
Ingresos no tributables	(8)
Gastos no deducibles	2
Gasto por reducción de activos por impuestos diferidos	<u>19</u>
Deducciones	(2)
Impuesto sobre beneficios de las operaciones continuadas	<u><u>171</u></u>

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, incluye entre otras la modificación del tipo general de gravamen, pasando del 30% al 28% en el ejercicio 2015 y al 25% en los ejercicios 2016 y siguientes. Como consecuencia de ello, el Grupo procedió a actualizar el valor de los activos y pasivos por impuesto diferido en función del plazo de reversión previsto. El activo diferido correspondiente a la no deducibilidad de la amortización en los ejercicios 2014 y 2013 se mantiene registrado al 30% al existir una deducción del 2% en el ejercicio 2015 y del 5% en los ejercicios 2016 y siguientes, que permiten que el citado activo se vaya a recuperar al 30%.

El detalle del (gasto)/ingreso por impuesto sobre beneficios es como sigue (en miles de euros):

	Miles de euros
	<u>31.12.2019</u>
Impuesto corriente	
Del periodo	<u>-</u>
Total Impuesto Corriente	<u>-</u>
Impuestos diferidos	
Origen y reversión de diferencias temporarias	
Amortización no deducible (art. 7, Ley 16/2012)	9
Amortización fondo de comercio no deducible	(35)
Diferencia amortización leasings	139
Créditos por pérdidas a compensar	134
Diferencia amortización contable y fiscal fondo de comercio	<u>(76)</u>
Total Impuesto Diferido	<u>171</u>
Total Impuesto sobre beneficios	<u>171</u>

El detalle de las bases imponibles pendientes de compensar y los correspondientes créditos fiscales es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.12.2019</u>	
	<u>Base Imponible</u>	<u>Crédito Fiscal</u>
Ejercicio de generación		
2010	15	-
2011	11	-
2012	27	-
2016	1.009	243
2017	200	-
2018	914	174
2019 (estimada)	<u>77</u>	<u>-</u>
	<u>2.253</u>	<u>417</u>



## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

**(18) Saldos y transacciones con partes vinculadas****(a) Saldos con partes vinculadas**

El desglose de los saldos por categorías con partes vinculadas se presenta a continuación:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.2019</u>
	<u>Partes</u>
	<u>vinculadas</u>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p	
Créditos a empresas (notas 10 y 11)	209
Total activos no corrientes	<u>209</u>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p	
Otros activos financieros (notas 10 y 11)	103
Total activos corrientes	<u>103</u>
 Total activo	 <u>312</u>
 Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (notas 14 y 15)	 39
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (notas 14 y 15)	
Proveedores	36
Total pasivos corrientes	<u>75</u>
 Total pasivo	 <u>75</u>

Partes vinculadas: son los administradores y sociedades accionistas de la Sociedad Dominante, así como sociedades participadas por alguno de los accionistas de Comcenter, S.A.: Grupo de Telecomunicaciones Otero, S.L., Grupo Osaba URK, S.L., Osaba Electricidad, S.A., Otero Telcom S.L.U. y Masscomm Innova, S.L.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Transacciones con partes vinculadas

Los importes de las transacciones del Grupo con partes vinculadas son los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>
	<u>31.12.2019</u>
	<u>Partes vinculadas</u>
Ingresos	
Otros servicios prestados	<u>3</u>
Total ingresos	<u><u>3</u></u>
Gastos	
Gastos por arrendamientos operativos	(26)
Otros servicios recibidos	<u>(235)</u>
Total gastos	<u><u>(261)</u></u>

(c) Inmovilizado adquirido a empresas vinculadas

El importe a 31 de diciembre de 2019 de los elementos de inmovilizado adquiridos a empresas vinculadas es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>			
	<u>31.12.2019</u>			
	<u>Coste</u>	<u>Dotación del periodo</u>	<u>Amortización Acumulada a 31.12.2019</u>	<u>Valor Neto Contable</u>
Inmovilizado Intangible				
Aplicaciones informáticas	<u>57</u>	-	<u>(57)</u>	-
Total	<u><u>57</u></u>	<u>-</u>	<u><u>(57)</u></u>	<u>-</u>
Inmovilizado material				
Terrenos	574	-	-	574
Construcciones	1.278	(25)	(235)	1.043
Instalaciones técnicas	3	-	(3)	-
Vehículos	25	-	(25)	-
Utillaje y mobiliario	6	-	(6)	-
Equipos informáticos	21	-	(21)	-
Otro inmovilizado material	<u>197</u>	<u>-</u>	<u>(197)</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>2.104</u></u>	<u><u>(25)</u></u>	<u><u>(487)</u></u>	<u><u>1.617</u></u>

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

**(d) Información relativa a Administradores y personal de Alta dirección del Grupo**

Los Administradores del Grupo han devengado retribuciones durante el ejercicio 2019 por un importe de 100 miles de euros en concepto de sueldos y salarios y un importe de 224 miles de euros por servicios profesionales. El personal de Alta Dirección, que han sido 6 personas durante el ejercicio 2019 han percibido retribuciones durante el mencionado periodo un importe de 362 miles de euros.

Excepto por lo mencionado en esta nota, los Administradores y la Alta Dirección no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, el Grupo no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores del Grupo.

Durante el ejercicio 2019, el Grupo ha satisfecho un importe de 5 miles de euros, correspondiente a la prima del seguro de responsabilidad civil de los Administradores por posibles daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo.

**(e) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores del Grupo y por los miembros de Alta Dirección del Grupo**

Durante el ejercicio 2019 los Administradores del Grupo y los miembros de la Alta Dirección del Grupo no han realizado con ésta ni con sociedades vinculadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

**(f) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores**

Durante el ejercicio 2019 los Administradores del Grupo y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del TRLSC.

**(19) Ingresos y Gastos****(a) Importe neto de la cifra de negocios**

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos es como sigue:

	Miles de euros
	<u>Nacional</u>
	<u>31.12.2019</u>
Ventas	
Ventas de bienes	25.913
Prestación de servicios	
Otras comisiones	<u>16.916</u>
	<u>42.829</u>

Ventas de bienes corresponde principalmente a las ventas de terminales. El importe registrado en otras comisiones está asociado a los importes facturados por la labor de intermediación que el Grupo realiza en la venta de contenidos audiovisuales y de telecomunicaciones, así como al plan de retribución variable y promociones del canal Movistar.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los consumos de mercaderías es como sigue:

	Miles de euros
	<u>31.12.2019</u>
Consumo de mercaderías	
Compras nacionales	25.031
Descuentos y devoluciones por compras	(2.017)
Variación de existencias	<u>867</u>
	<u><u>23.881</u></u>

(c) Cargas Sociales

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	Miles de euros
	<u>31.12.2019</u>
Cargas Sociales	
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.548
Otros gastos sociales	<u>15</u>
	<u><u>2.563</u></u>

(20) Información sobre empleados

El número medio de empleados del Grupo durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número
	<u>31.12.2019</u>
Consejeros	7
Directivos	6
Empleados de tipo administrativo	31
Comerciales, vendedores y similares	400
Resto de personal cualificado	<u>6</u>
	<u><u>450</u></u>

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2019 con una discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento ha sido de 6, en la categoría de comerciales, vendedores y similares.

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

La distribución por sexos al final del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número	
	31.12.2019	
	Mujeres	Hombres
Consejeros	-	7
Directivos	1	5
Empleados de tipo administrativo	28	8
Comerciales vendedores y similares	318	116
Resto de personal cualificado	2	4
	<u>349</u>	<u>140</u>

**(21) Honorarios de Auditoría**

La empresa auditora de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, KPMG Auditores, S.L., ha devengado durante el ejercicio 2019 honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros
	31.12.2019
Por servicios de auditoría	36
Por servicios de revisión limitada	11
	<u>47</u>

Los importes indicados anteriormente incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los periodos indicados, con independencia del momento de su facturación.

**(22) Otra información**

El Grupo tiene al 31 de diciembre de 2019 pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 118 miles de euros. El Grupo no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

**(23) Hechos Posteriores**

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales.

(Continúa)

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020.

Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, no es posible realizar una estimación de los impactos presentes y futuros derivados de esta crisis sobre el Grupo, ya se ha producido el cierre del 100% de las tiendas, lo que conllevará una suspensión temporal de empleo de los trabajadores de las mismas. Sin embargo, el Grupo cuenta con el apoyo de Telefónica, así como con la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas.

El Grupo evaluará durante el ejercicio 2020 el impacto de los hechos anteriormente mencionados y de aquellos que se puedan producir en un futuro sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

# COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de gestión consolidado

Ejercicio 2019

## **Evolución y Situación del Grupo**

En el ejercicio 2019 el Grupo continúa desarrollando el modelo de distribución implantado por Telefónica, focalizado en la comercialización de la oferta convergente (Fijo, Móvil y TV), manteniéndose como el primer distribuidor de Movistar con capital independiente.

El Grupo ha cerrado 3 puntos de venta y ha adquirido 3 nuevos puntos de venta lo que le sitúa al cierre del ejercicio con 102 puntos de venta al igual que al cierre del ejercicio 2018.

El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio ha ascendido a 42.829 miles de euros.

Por lo que se refiere a la partida de gastos, los costes de personal ascienden a 12.440 miles de euros.

El resultado del periodo asciende a 638 miles de euros antes de impuestos.

## **Adquisición de Acciones Propias**

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad Dominante ha adquirido 26 miles de acciones propias por importe de 27 miles de euros, y no se ha procedido a la venta de acciones propias, quedando a cierre del ejercicio 742 miles de acciones propias que representan un 11,23% del capital. Estas acciones se encuentran depositadas en la cuenta de liquidez que gestiona el proveedor de liquidez con el único objetivo de mantener la regularidad necesaria en la negociación de dichas acciones en el MAB-EE y favorecer la liquidez con el fin de reducir las variaciones en el precio cuya causa no sea la tendencia del mercado.

## **Actividad en materia de Investigación y Desarrollo**

No se han realizado actividades de investigación y desarrollo.

## **Uso de Instrumentos Financieros**

El Grupo no ha utilizado instrumentos financieros que afecten de forma relevante a la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados.

## **Gestión de Riesgos Financieros**

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

### **Riesgo de crédito**

El Grupo tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, principalmente con sociedades del grupo Telefónica, que tienen una acreditada solvencia.

### **Riesgo de liquidez**

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas.

(Continúa)

## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## Informe de gestión consolidado

## Ejercicio 2019

El balance consolidado a 31 de diciembre de 2019 adjunto muestra un fondo de maniobra negativo por importe de 4.446 miles de euros al ser el pasivo corriente superior al activo corriente. Además de con los flujos de caja que proporciona su negocio, el Grupo cuenta con pólizas de crédito de las cuales se han dispuesto 1.032 miles de euros y con un límite de 4.650 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (véase nota 15). De igual modo, ha renovado durante el ejercicio 2019 la totalidad de las líneas de confirming, considerando por tanto los Administradores del Grupo que la generación de flujos de efectivo prevista para el ejercicio 2020 es suficiente para atender las obligaciones de pago en sus respectivos vencimientos sin dificultad alguna.

**Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo**

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. En este sentido el Grupo no considera necesario el empleo de instrumentos de cobertura sobre tipo de interés.

**Periodo medio de pago a proveedores**

Los Administradores informan que el periodo medio de pago a proveedores en 2019 ha sido de 29,22 días.

**Hechos posteriores**

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que en principio tendría una duración de 15 días naturales. Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020.

Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, no es posible realizar una estimación de los impactos presentes y futuros derivados de esta crisis sobre el Grupo, ya se ha producido el cierre del 100% de las tiendas, lo que conllevará una suspensión temporal de empleo de los trabajadores de las mismas. Sin embargo, el Grupo cuenta con el apoyo de Telefónica, así como con la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas.

(Continúa)



## COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de gestión consolidado

Ejercicio 2019

El Grupo evaluará durante el ejercicio 2020 el impacto de los hechos anteriormente mencionados y de aquellos que se puedan producir en un futuro sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Diligencia de Firmas

31 de diciembre de 2019

(Hoja 1 de 4)

Reunidos los Administradores de Commcenter, S.A. con fecha 24 de marzo de 2020 proceden a formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019. Las cuentas anuales consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

D. José Luis Otero Barros

D. José María Espiño Varela, en representación de Otero Telcom, S.L.U.

D. Federico Cañas García-Rojo

COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Diligencia de Firmas

31 de diciembre de 2019

(Hoja 2 de 4)

Reunidos los Administradores de Commcenter, S.A. con fecha 24 de marzo de 2020 proceden a formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019. Las cuentas anuales consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

D. Juan Antonio Osaba Arenas

D. Jesús Ángel Munilla Saénz, en representación de Masscomm Innova, S.L.

COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Diligencia de Firmas

31 de diciembre de 2019

(Hoja 3 de 4)

Reunidos los Administradores de Commcenter, S.A. con fecha 24 de marzo de 2020 proceden a formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019. Las cuentas anuales consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

D. Ignacio de Asís Orta

COMMCENTER, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Diligencia de Firmas

31 de diciembre de 2019

(Hoja 4 de 4)

Reunidos los Administradores de Commcenter, S.A. con fecha 24 de marzo de 2020 proceden a formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019. Las cuentas anuales consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

D. Eric Anders Ragnar Granberg, en representación de Grupo Iberoamericano de Fomento, S.A.

COMMCENTER, S.A.  
Balance al  
31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Expresado en miles de euros)

	Nota	2019	2018
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>4.492</b>	<b>5.153</b>
Patentes, licencias, marcas y similares		11	13
Fondo de comercio		4.449	5.075
Aplicaciones informáticas		19	50
Otro inmovilizado intangible		13	15
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>6.377</b>	<b>6.923</b>
Terrenos y construcciones		1.617	1.642
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		4.760	5.281
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>212</b>	<b>212</b>
Instrumentos de patrimonio	<b>10</b>	3	3
Créditos a empresas	<b>11, 12 y 19 a)</b>	209	209
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>11 y 12</b>	<b>585</b>	<b>588</b>
Otros activos financieros		585	588
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>18</b>	<b>838</b>	<b>905</b>
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>12.504</b>	<b>13.781</b>
<b>Existencias</b>	<b>13</b>	<b>3.944</b>	<b>4.843</b>
Comerciales		3.944	4.843
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>12</b>	<b>5.139</b>	<b>5.157</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo	<b>11</b>	3.115	3.115
Clientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo	<b>11 y 19 a)</b>	39	161
Deudores varios	<b>11</b>	1.859	1.817
Personal	<b>11</b>	41	40
Activos por impuesto corriente	<b>18</b>	74	10
Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>18</b>	11	14
<b>Inversiones en empresas grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>11, 12 y 19 a)</b>	<b>593</b>	<b>428</b>
Otros activos financieros		593	428
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>11 y 12</b>	<b>55</b>	<b>51</b>
Instrumentos de patrimonio		1	1
Otros activos financieros		54	50
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>65</b>	<b>66</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>4.693</b>	<b>3.206</b>
Tesorería		4.693	3.206
<b>Total activos corrientes</b>		<b>14.489</b>	<b>13.751</b>
<b>Total activo</b>		<b>26.993</b>	<b>27.532</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2019.

COMMCENTER, S.A.  
Balance al  
31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Expresado en miles de euros)

	Nota	2019	2018
<b>Fondos propios</b>	<b>14</b>	<b>7.161</b>	<b>6.802</b>
Capital		3.303	3.303
<i>Capital escriturado</i>		3.303	3.303
Prima de emisión		2.458	2.458
Reservas		3.655	3.812
<i>Legal y estatutarias</i>		661	661
<i>Otras reservas</i>		2.994	3.151
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(801)	(774)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(1.998)	(1.590)
Resultado del ejercicio	<b>3</b>	544	(407)
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>7.161</b>	<b>6.802</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>15 y 16</b>	<b>880</b>	<b>2.566</b>
Deudas con entidades de crédito		367	1.031
Acreedores por arrendamiento financiero	<b>7</b>	513	1.510
Otros pasivos financieros		-	25
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>18</b>	<b>530</b>	<b>426</b>
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>1.410</b>	<b>2.992</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>15 y 16</b>	<b>13.922</b>	<b>12.958</b>
Deudas con entidades de crédito		12.825	11.617
Acreedores por arrendamiento financiero	<b>7</b>	1.066	1.174
Otros pasivos financieros		31	167
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>15, 16 y 19 a)</b>	<b>38</b>	<b>31</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>		<b>4.462</b>	<b>4.749</b>
Proveedores	<b>15</b>	2.498	3.127
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	<b>15, 16 y 19 a)</b>	111	9
Acreedores varios	<b>15</b>	211	169
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	<b>15</b>	495	331
Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>16 y 18</b>	1.147	1.113
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>18.422</b>	<b>17.738</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		<b>26.993</b>	<b>27.532</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2019.

COMMCENTER, S.A.  
 Cuenta de Pérdidas y Ganancias  
 correspondientes a los ejercicios anuales terminados en  
 31 de diciembre de 2019 y 2018  
 (Expresada en miles de euros)

	Nota	2019	2018
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>20</b>	<b>42.764</b>	<b>43.323</b>
Ventas		25.848	26.592
Prestaciones de servicios		16.916	16.731
<b>Aprovisionamientos</b>		<b>(24.044)</b>	<b>(25.133)</b>
Consumo de mercaderías	<b>20</b>	(23.852)	(24.924)
Trabajos realizados por otras empresas		(157)	(119)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	<b>13</b>	(35)	(90)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>1.152</b>	<b>1.139</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.152	1.139
<b>Gastos de personal</b>		<b>(12.410)</b>	<b>(12.290)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(9.854)	(9.619)
Cargas sociales	<b>20</b>	(2.556)	(2.671)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(4.786)</b>	<b>(5.338)</b>
Servicios exteriores		(4.536)	(4.847)
Tributos		(108)	(116)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	<b>12</b>	(142)	(375)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5 y 6</b>	<b>(1.629)</b>	<b>(1.658)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado</b>	<b>5 y 6</b>	<b>(97)</b>	<b>(385)</b>
Deterioros y pérdidas		(97)	(385)
<b>Otros resultados</b>		<b>17</b>	<b>116</b>
<b>Resultado de explotación</b>		<b>967</b>	<b>(226)</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>1</b>	<b>-</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1	-
<i>De terceros</i>		<i>1</i>	<i>-</i>
<b>Gastos financieros</b>		<b>(253)</b>	<b>(316)</b>
Por deudas con terceros	<b>15</b>	(253)	(316)
<b>Resultado financiero</b>		<b>(252)</b>	<b>(316)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>715</b>	<b>(542)</b>
Impuestos sobre beneficios	<b>18</b>	(171)	135
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>544</b>	<b>(407)</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2019.



COMMCENTER, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto  
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el  
31 de diciembre de 2019 y 2018

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes  
a los ejercicios anuales terminados el  
31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en miles de euros)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<u>544</u>	<u>(407)</u>
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<u><u>544</u></u>	<u><u>(407)</u></u>

COMMCENTER, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto  
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el  
31 de diciembre de 2019 y 2018

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes  
a los ejercicios anuales terminados el  
31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en miles euros)

	<u>Capital escriturado</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>Reservas</u>	<u>Acciones propias en patrimonio</u>	<u>Resultados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>3.303</b>	<b>2.458</b>	<b>3.797</b>	<b>(531)</b>	<b>(1.609)</b>	<b>19</b>	<b>7.437</b>
Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	-	-	-	-	(407)	(407)
Operaciones con Accionistas o propietarios							
Operaciones con acciones propias	-	-	(1)	(243)	-	-	(244)
Otras variaciones del patrimonio neto							
Aplicación de pérdidas del ejercicio 2017	-	-	-	-	19	(19)	-
Otros movimientos	-	-	16	-	-	-	16
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>3.303</b>	<b>2.458</b>	<b>3.812</b>	<b>(774)</b>	<b>(1.590)</b>	<b>(407)</b>	<b>6.802</b>
Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	-	-	-	-	544	544
Operaciones con Accionistas o propietarios							
Operaciones con acciones propias	-	-	-	(27)	-	-	(27)
Otras variaciones del patrimonio neto							
Aplicación de pérdidas del ejercicio 2018	-	-	-	-	(407)	407	-
Otros movimientos	-	-	(157)	-	(1)	-	(158)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>3.303</b>	<b>2.458</b>	<b>3.655</b>	<b>(801)</b>	<b>(1.998)</b>	<b>544</b>	<b>7.161</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2019.

COMMCENTER, S.A.  
Estado de Flujos de Efectivo  
para los ejercicios anuales terminados el  
31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Expresado en miles de euros)

	Notas	2019	2018
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>			
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>715</b>	<b>(542)</b>
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>2.155</b>	<b>2.824</b>
Amortización del inmovilizado	5 y 6	1.629	1.658
Correcciones valorativas por deterioro		177	850
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		97	-
Ingresos financieros		(1)	-
Gastos financieros	15	253	316
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>497</b>	<b>(1.002)</b>
Existencias		864	(1.132)
Deudores y cuentas a cobrar		(219)	483
Otros activos corrientes		3	67
Acreedores y otras cuentas a pagar		(151)	398
Otros pasivos corrientes		-	(818)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(328)</b>	<b>(324)</b>
Pagos de intereses		(265)	(317)
Cobros de intereses		1	-
Pagos por impuestos sobre beneficios		(64)	(7)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>3.039</b>	<b>956</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>(821)</b>	<b>(689)</b>
Empresas del grupo y asociadas		(165)	(214)
Inmovilizado intangible		(201)	(13)
Inmovilizado material		(454)	(462)
Otros activos financieros		(1)	-
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>-</b>	<b>61</b>
Otros activos financieros		-	61
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(821)</b>	<b>(628)</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>(27)</b>	<b>(242)</b>
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(27)	(242)
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>(704)</b>	<b>(5.485)</b>
Emisión		590	912
<i>Deudas con entidades de crédito</i>		544	900
<i>Deudas con empresas del grupo y asociadas</i>		7	12
<i>Otras deudas</i>		39	-
Devolución y amortización de		(1.294)	(6.397)
<i>Deudas con entidades de crédito</i>		-	(6.324)
<i>Otras deudas</i>		(1.294)	(73)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>(731)</b>	<b>(5.727)</b>
<b>Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes</b>		<b>1.487</b>	<b>(5.399)</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>		<b>3.206</b>	<b>8.605</b>
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>		<b>4.693</b>	<b>3.206</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2019.